

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT N° 890.102.018-1

DEBE A: CESAR JOSE ACOSTA ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía No. 72.018.854

Por concepto del contrato suscrito No. CD-12-2021-4336 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

La suma de TRES MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/L (\$ **3.600.000**)

Pago y Actividades correspondiente al mes de Diciembre del 2021.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° **0550488411174128** del banco Davivienda.

Atentamente,



CESAR JOSE ACOSTA ROMERO.
C. C. No. 72.018.854 de Baranoa.

Contratista